

El Consistorio de Santa Marta insta al Gobierno español a retirar o modificar el 'basurazo'

● David Mingo afirma que “es una medida que no exige ninguna directiva europea”

● Repercutirá en 2,89 € mensuales más para el 70% de los vecinos del municipio

EÑE/PAULA ZORITA

Santa Marta de Tormes— La corporación municipal de Santa Marta de Tormes compareció ayer en rueda de prensa para explicar la moción de urgencia presentada en el último pleno, con la que se insta al Gobierno de España a retirar o modificar la Ley de Residuos y Suelos Contaminados. El alcalde, David Mingo, defendió que esta normativa “ha convertido a los ayuntamientos en sus recaudadores, porque nosotros no somos los destinatarios finales de los beneficios de esta subida” y reiteró su rechazo a una medida que, aseguró, “no está exigida por ninguna directiva europea”.

Mingo recordó que la nueva ley obliga a los consistorios a repercutir el 100% del coste del servicio de recogida y tratamiento de residuos a los vecinos, lo que ha motivado la subida media de 2,89 euros mensuales en la tasa de basura para el 70% de los contribuyentes del municipio. “Nos han impuesto esta tasa sin ofrecer ningún servicio adicional y sin margen para decidir si podemos asumir parte del coste”, afirmó.

El regidor insistió en que la medida “atenta contra la autonomía municipal” al impedir que cada ayuntamiento gestione sus tasas “en el mar-



El alcalde de Santa Marta, David Mingo (centro), junto a su equipo municipal en rueda de prensa. EÑE

co jurídico ordinario”. “Se aplica lo que no dice ninguna directiva europea y se fuerza a los municipios a actuar en contra de su propia voluntad”, subrayó.

Durante su intervención, Mingo cuestionó además la falta de un marco claro que permita determinar quién contamina más o menos, como establece la ley. “¿Qué personal tienen los ayuntamientos para elaborar esos informes? Si no lo tenemos nosotros, mucho menos uno pequeño. Es una aberración”, declaró, reclamando la suspensión de la aplicación de la norma hasta que se regule de manera viable.

El alcalde precisó que el impacto

LA FRASE

“Queremos que el vecino no sufra la carga de algo que nos ha venido impuesto desde el Gobierno”

DAVID MINGO

Alcalde de Santa Marta

económico para los vecinos de Santa Marta rondará los 400.000 euros anuales, una cifra que podría incrementarse en función del volumen de residuos, que suele variar al alza de un año para otro. El primer recibo, señaló, se emitirá entre finales de marzo y principios de abril.

Por último, Mingo anunció que la moción será trasladada a la Vicepresidencia de Transición Ecológica, el Congreso de los Diputados, la Federación Española de Municipios y Provincias y la Subdelegación del Gobierno en Salamanca, con el fin de “hacer visible la oposición de los ayuntamientos a una medida impuesta y sin sentido”.

Sondeo en La Vellés para implantar un servicio de comida a domicilio

La Vellés— El Consistorio de la localidad armuñesa realizará un sondeo entre los mayores del municipio para ver el interés que hay entre ellos en la implantación de un servicio de comida a domicilio. Esta idea ha surgido tras la última reunión del Consejo del Municipio, que está formado por vecinos de todos los sectores sociales, y tiene como fin conocer la realidad de La Vellés y participar en su desarrollo, proponiendo ideas e iniciativas.

Así, existe la opción de que la localidad se adhiera a un programa que gestiona una asociación de Salamanca en colaboración con la Diputación y con los Ayuntamientos. De esta forma, se podría hacer uso de este servicio y se financiaría entre las dos instituciones y los propios interesados. Los requisitos que se deben cumplir para poder participar en esta iniciativa de recibir la comida a domicilio incluyen: tener más de 65 años, o bien, tener una discapacidad igual o superior al 33%. El coste sería de 9 euros por servicio, pero dependería también de una serie de factores (renta y situación) para lograr la cofinanciación entre el interesado y la Administración. EÑE

ANAYA DE ALBA CELEBRA HOY EL TRASLADO DEL CRISTO DEL AMPARO

→ Los vecinos de Anaya de Alba celebrarán esta tarde, a partir de las cuatro, el tradicional traslado de la imagen del Bendito Cristo del Amparo desde la parroquia hasta el camposanto, donde después se llevará a cabo el rezo de la palabra. Después llegará el besapiés en la ermita antes de que los mayordomos suban el Cristo a su altar. EÑE

Alba de Tormes participa en la VIII edición del 'Ciclo nacional de cine y mujeres rurales'

● El Consistorio proyectará el día 7 la película ‘Los destellos’, de Pilar Palomero, en el teatro

Alba de Tormes — El Ayuntamiento de Alba, a través de la concejalía de Bienestar Social, participará en la VIII edición del ‘Ciclo nacional de cine y mujeres rurales’, una iniciativa impulsada por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. El objetivo del programa es reconocer y poner en valor el papel de las muje-

res en el ámbito rural mediante la difusión cultural y cinematográfica.

En este sentido, los vecinos de la villa ducal podrán disfrutar de la proyección de la película ‘Los destellos’, dirigida por Pilar Palomero. Una cita que se celebrará el 7 de noviembre, a las 18:00 horas, en el teatro. Con esta actividad se pretende acercar al público las historias de las mujeres rurales, su vida cotidiana y los desafíos a los que se enfrentan, destacando su contribución esencial a la sociedad y a la cultura local.

La octava edición del ciclo, que concluirá el 18 de noviembre, cuenta

con más de 800 proyecciones y actividades en 470 localidades de toda España, entre ellas Alba.

Con motivo de la proyección, los integrantes del club de lectura de la biblioteca municipal están leyendo el relato de Eider Rodríguez en el que se basa la película, y participarán en el debate que se celebrará tras la proyección. Desde el Consistorio animan a participar en esta iniciativa, acercándose al cine y la cultura como herramientas de visibilización y reflexión, y contribuyendo así a poner en valor la labor de las mujeres en los entornos rurales. EÑE



Talleres de juego para los mayores de San Cristóbal

Los veteranos de la localidad armuñesa de San Cristóbal de la Cuesta han disfrutado de una animada sesión de ocio para ellos en la que han llevado a cabo distintos juegos con los concursos más populares de la televisión. EÑE